

Don Antonio Jesús López Valle, en calidad de Secretario del Tribunal nombrado mediante decreto de 5 de febrero de 2018, publicado en el BOP Las Palmas nº22 de lunes 19 de febrero de 2018, para la selección de personal que realizará la selección del personal para la provisión de trece plazas de funcionarios de la escala de administración especial, subescala servicios especiales, clase servicio de previsión y extinción de incendios y salvamentos, categoría bombero-conductores de conformidad con las bases publicadas en el BOP Las Palmas número 161, miércoles de 20 de diciembre de 2006, así como con la modificación de las mismas publicada en el BOP Las Palmas número 7 de 15 de enero de 2018,

CERTIFICA:

Que dicho Tribunal ha celebrado su octava sesión viernes 14 de diciembre y ha **adoptado los siguientes ACUERDOS**, tal y como consta en el acta emitida al efecto:

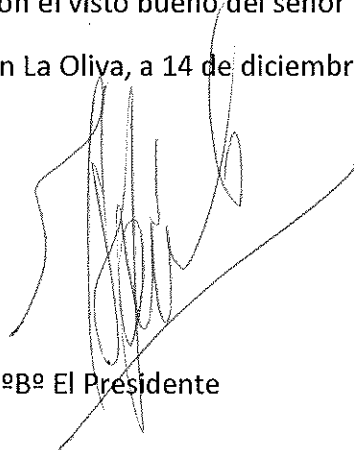
“PRIMERO. Convocar a todos los opositores que lo deseen y que no hubieran obtenido ya copia de su plantilla de examen, para que se presenten en el Ayuntamiento de La Oliva el día 17 de enero a las 11:00 horas, para que puedan obtener copia de la misma. Desde esa fecha se concede un nuevo plazo de 10 días para que todo opositor interesado pueda presentar reclamaciones.

SEGUNDO. Remitirle certificado por escrito de la asistencia a aquellos opositores que lo han solicitado durante la sesión.

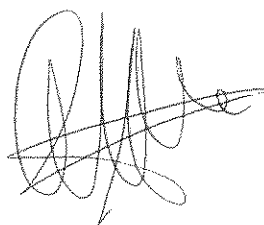
TERCERO. Publicar el acuerdo del punto primero.”

Y para que así conste a los efectos oportunos expido y firmo la presente de orden y con el visto bueno del señor Presidente.

En La Oliva, a 14 de diciembre de 2018.



VºBº El Presidente



Fdo. El Secretario